

Toda la provincia de Curicó más dos comunas de Talca

¿Cómo funcionará el SLEP Los Cerezos en 11 comunas de la región?

El director ejecutivo de este organismo, Carlo Campano, se refirió a cómo se desarrollará el cambio de los DAEM en cada comuna a un SLEP con centro de operaciones en Curicó y, probablemente, con una oficina en Hualañé

Si bien faltan varios meses para que el SLEP (Sistema Local de Educación Pública) Los Cerezos inicie operaciones en la puerta norte de la Región del Maule, este organismo ya ha comenzado a dar sus primeros pasos, inicialmente estableciéndose en un ex hotel de Curicó y, en segundo lugar, desarrollando preparativos para reemplazar a los Departamentos de Administración Comunal de Educación (DAEM) de esta zona.

El SLEP abarcará las nueve comunas de la provincia de Curicó (Curicó, Molina, Teno, Romeral, Sagrada Familia, Rauco, Hualañé, Licantén y Vichuquén), más Rio Claro y Curepto. El 1 de enero del 2027 se hará cargo de todos establecimientos educacionales públicos de la zona, sumando a miles de estudiantes y cientos de funcionarios que están en el sistema educacional.

“Este es uno de los SLEP más grande,

quizás el más grande Chile, es un SLEP que tiene 216 establecimientos educacionales, más de 33 mil estudiantes, alrededor de seis mil 300 funcionarios; de hecho, acabo de visitar el SLEP del Maule costa, y ese tiene 80 establecimientos, de 5 comunas, y entonces el nuestro es muy grande, de gran envergadura”, explicó el director ejecutivo de este organismo, Carlo Campano.

Director, ante la envergadura de este SLEP, y yendo a lo doméstico, ¿cómo se resolverán, por ejemplo, situaciones como la de un vidrio de escuela quebrado o lo del transporte escolar en sectores alejados?

“Eso se mantiene, para lo cual tenemos un diseño que tiene todos estos elementos considerados, para todas las comunas. Uno de nuestros focos y porque se constituye la ley así, es por lo que tiene que ver con la justicia educativa, eso es brindar los bienes educa-



tivos a todos los territorios y a todos los estudiantes independiente de los territorios en los cuales están, y en ese sentido tenemos que hacer un trabajo muy bueno. En ese sentido, desde ya hemos entregado la tranquilidad que vamos a asegurar el transporte escolar,

quizás en algunos casos vamos a tener que realizar ajustes, como en líneas, recorridos, tal vez en responsabilidades que vamos a entregar a los transportistas, pero no significa en ningún caso que vamos a dejar estudiantes fuera del servicio de transporte escolar, por



el contrario, lo queremos hacer mucho más eficiente, más aún porque todo lo que tiene que ver con el transporte escolar no está normado”.

Entonces, ¿cómo lo van a hacer?

“Tenemos que hacer un proceso de estandarización, levantar una licitación pública muy grande, creemos que la vamos a hacer por sectores, por líneas, por recorridos, porque es muy difícil que un solo oferente vaya a adjudicarse todas las líneas en un territorio tan grande, pero todo lo tenemos pensando”.

¿Y en caso de situaciones domésticas, como el vidrio quebrado de una sala...?

“La respuesta que tenemos ante una dificultad menor de infraestructura, es que vamos a tener un proceso de convenio de suministro, además lo queremos hacer territorialmente, cosa que se active la economía local de las comunas, vamos a tener un fondo de mantenimiento de establecimientos, en el cual, a lo menos es la idea, cada establecimiento tenga cierto grado de autonomía de esos fondos. Es como una caja chica, a la cual ellos puedan recurrir para cosas más pequeñas, y para

las otras más grandes tendremos que activar un convenio de suministro con alguna institución más grande, alguna empresa más grande. También acá lo que estamos llamado a hacer son convenios con los municipios, voy a entregar varias facilidades a los municipios en muchas cosas y esperamos que ellos nos puedan contribuir, por ejemplo, con algunos maestros, algunas cuadrillas que estén a disposición para ese vidrio, para esa llave. Nosotros vamos a colocar los materiales rápidamente para ejecutar ese servicio, también nosotros tendremos un equipo de infraestructura formado por arquitectos, ingenieros, vamos a tener un equipo muy alerta a eso...”

**Funcionarios y profesores
 ¿Cuántos funcionarios y quienes van a componer este SLEP?**

“Nosotros vamos a ser 145 funcionarios, la mitad de esos funcionarios van a provenir de los propios DAEM, o de los propios territorios, a través de concursos cerrados, pero también a través de concursos abiertos, por lo tanto vamos a tener gente con experiencia en el territorio que va a estar trabajando con nosotros, además tendremos diferentes unidades, de infraestructura, de

gestión de personas, de UATP. Pensamos también abrir una oficina hacia la costa, para que sea el nexo y tengamos una respuesta mucho más rápida hacia la costa, y para eso tenemos pensada una oficina local, lo más probable en Hualañé, porque agrupa a las comunas de ese sector, por eso vamos a tener un equipo estable allá”.

En el caso de los profesores, de los funcionarios de las escuelas, ¿qué va a pasar con ellos, ustedes van a recontratar?

“Este es un proceso que se llama ‘sin solución de continuidad’, eso quiere decir que no se termina un contrato, ni parte otro, se traspasan directamente, con todos los logros laborales que tienen, con sus años de desempeño, con sus mismas rentas, con todos los haberes de sus ingresos. Aquí no hay finiquitos, se traspasan con sus derechos laborales, como sus rentas; todos los funcionarios de establecimientos educacionales, docentes y las cuatro categorías de asistentes de la educación, todo lo que esté en diciembre será traspasado. En todo caso, eso no quiere decir, así nos dice la realidad en cada comuna, que tenemos sobre dotación de funcionarios, eso ha pasado en todo Chile”.

¿Y qué se ha hecho o qué se va a hacer con esa sobredotación?

“Entendiendo que hay sobredotación, hemos intentado que los DAEM vayan progresivamente bajando sus dotacio-

nes, para lo cual ha habido diferentes instrumentos financieros del Ministerio de Educación desde hace más de una década, y que considera, por ejemplo, que los municipios vayan haciendo saneamiento financiero, lo que involucra indemnizaciones a colegas que se tienen que ir. Ahora lo que pasa es que no se hace, ni se ha hecho”.

¿En este sentido, qué pasa con los funcionarios DAEM?

“Entre los 11 DAEM habían más de 400 funcionarios, por supuesto que hay sobredotación, y en este sentido la ley para ellos establece varias salidas y varias fórmulas, como que algunos pueden postular a SLEP (a 48 cupos). Además, los que están contratados hace menos de tres años, (en los DAEM) el municipio los puede reconvertir a alguna otra actividad dentro del municipio o los indemniza, y quienes están contratados desde hace varios años, las opciones son las mismas, pero la indemnización con costo al Estado”.

¿Se mantendrá el Programa PIE?

“El Programa de Integración Escolar sigue tal cual, recordando que los SLEP vienen a administrar todo un ecosistema normativo que ya existe, no venimos a cambiar normas, ni el sistema de admisión escolar, ni el PIE, ni otros programas; al revés, nosotros queremos potenciar los programas, sobre todo lo que tiene que ver con la inclusión y la diversidad”.